

Relaciones entre Eurojust, la Red Judicial Europea y los magistrados de enlace

Léxico

Contacto nacional	implicados sitio	Miembro países	Cooperación equipo	enlace miembro	brevedad
-------------------	------------------	----------------	--------------------	----------------	----------

La Red Judicial Europea (RJE) facilita la judicial entre los Estados miembros gracias sobre todo a su web sobre sistemas judiciales europeos. No obstante, debe mejorarse la cooperación entre la Red y Eurojust. La Comisión quiere que se vincule a cada de Eurojust un corresponsal que sea uno de los puntos de de la Red Judicial Europea. El corresponsal formará parte del del miembro de Eurojust al que se le vincule. Sería un de la política de comunicación de Eurojust en su Estado y transmitiría al miembro nacional los casos que habría que examinar con la mayor

En lo sucesivo, el propio Eurojust podría designar magistrados de enlace en los terceros para facilitar la cooperación judicial entre los Estados miembros y los países

Refuerzo de la cooperación con Europol

Ordena las frases.

Por último, las reuniones de expertos en materia de equipo conjunto de investigación han proporcionado un trabajo de calidad.

Los vínculos deben reforzarse y los intercambios de información con las oficinas deben mejorarse.

Los vínculos entre Eurojust y Europol no han dejado de mejorar.

La red de comunicación segura ha facilitado el intercambio de información y el acceso a los ficheros de análisis de Europol.

No obstante, la cooperación entre Eurojust y las oficinas de enlace nacionales de Europol sigue siendo desigual.

Los vínculos entre Eurojust y Europol no han dejado de mejorar.

Cooperación judicial en materia penal

Preposiciones



La lucha la criminalidad implica un refuerzo del diálogo y de la acción las autoridades judiciales de los Estados miembros en materia penal. Por consiguiente, la Unión Europea (UE) ha establecido órganos específicos facilitar la ayuda mutua. Concretamente, Eurojust y la Red judicial europea facilitan la cooperación las autoridades judiciales.

La cooperación judicial en materia penal se basa el principio del reconocimiento mutuo las sentencias y las decisiones judiciales de los Estados miembros. Implica un acercamiento de la legislación nacional relacionada y la aplicación normas mínimas comunes. Las normas mínimas comunes se refieren principalmente la admisibilidad de pruebas y los derechos de las víctimas de delitos así como de aquellas personas que se someten un procedimiento penal. La cooperación judicial en materia penal, instaurada el Tratado de Maastricht en 1993, está incluida el Título V del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Decisión por la que se crea Eurojust

Verbos

Facilitar	Afectar	Desear	desempeñar	ser	crear
-----------	---------	--------	------------	-----	-------

La Unión Europea (UE)intensificar la cooperación en la lucha contra la delincuencia. Para ello, el Consejo Eurojust, órgano de la Unión competente en investigaciones y actuaciones relativas a la delincuencia grave que al menos a dos Estados miembros. Su papel promover la coordinación entre autoridades competentes de los distintos Estados miembros y la cooperación judicial entre ellos. Eurojust tiene también que un papel esencial en materia de lucha contra el terrorismo.

Tarea final

A La clase se divide en grupos de cuatro. En cada grupo, 2 alumnos representan al país A y los otros dos al país B. Deben negociar las condiciones para acabar escribiendo un convenio sobre alguna de estas materias:

- Doble nacionalidad
- Cooperación jurídica
- Reconocimiento de sentencias
- Seguridad Social
- Adopciones
- Matrimonios y divorcios

B Buscad, en grupos de cuatro, información estadística sobre demografía y migraciones en España en la página web del Instituto Nacional de Estadística (INE).

A partir de la información obtenida redactad un informe sobre la evolución del fenómeno escogido.

Fecha	Valor	%	IPC	EPA	PIS	POB
01/12	102,3	2,0				
01/12	125,7	3,6				
12/11	72,50	-1,8*				
27/11	309.850	0,3				
27/11	2.446,91	1,5				
12/11	13.043,2	1,8*				
12/11	90,85	2,00				
27/11	59,76	-0,05				
27/11	22,85	2,72				
12/11	111.216	2,3				
12/11	47.150,5	0,4				
12/11	5.751,5	0,7				

Última hora

29 Feb 17. Indicadores asociados del Índice de Precios de Consumo (IPC) y del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) IA, febrero 2017. El indicador adelantado del IPC, tras su variación anual en el 2,0%, en el mes de febrero volvió a repuntar. La tasa anual del indicador adelantado del IPCA es del 1,0%. Información: [Ver noticia](#)

24 Feb 17. Índice de Precios Industriales (IPI) Enero 2017: 3,6%. La variación mensual del índice general es del 0,2%, tras un mes de avance.

20 Feb 17. Repunte de la Tasa de Hipotecas. Diciembre 2016: 3,6%. El repunte anual de las hipotecas catalogadas en diciembre aumenta un 2,2% en tasa efectiva y alcanza los 111.216 euros. Información: [Ver noticia](#)

22 Dic 17. Encuesta industrial de noviembre 2017. La cifra de negocios industrial aumentó un 3,2% en 2017 respecto al año anterior, información: [Ver noticia](#)

17 Feb 17. Estadística de Hipotecas Año 2016. Resultados del primer trimestre con los resultados definitivos de la Estadística de Hipotecas Año 2016.

17 Feb 17. Relación de municipios y ICI. Relación de municipios y cobros por ICI. [Ver noticia](#)

3 de marzo de 2017

Convenio entre _____ y _____ relativo a _____

Artículo 1

Artículo 2

11 a  Lee el siguiente texto en contra de los tratados bilaterales de libre comercio y resume cada uno de los párrafos.

1 _____

2 _____

3 _____

b  ¿Qué opinas tú? Estas a favor de los tratados bilaterales? Discute con tu compañero.

1. El planeta está envuelto en una densa trama de convenios y tratados económicos y financieros internacionales, regionales y bilaterales que han subordinado o suplantado los instrumentos básicos del derecho internacional y regional de los derechos humanos (incluido el derecho a un medio ambiente sano), las Constituciones nacionales, la legislación económica orientada al desarrollo nacional y las leyes laborales y sociales tendentes a mitigar las desigualdades y la exclusión.
2. Esta trama, como consecuencia de la aplicación de las cláusulas de "trato más favorable", de "trato nacional" y de "nación más favorecida", que figuran en casi todos los tratados, funciona como un sistema de vasos comunicantes, que permite a las políticas neoliberales circular libremente a escala planetaria y penetrar en los Estados, donde desintegran las economías nacionales y generan graves daños sociales.
3. Tal situación puede también darse de hecho, por ejemplo, en el caso del acuerdo celebrado en abril 2004 entre el MERCOSUR y la CAN (Comunidad Andina de Naciones). Si –por hipótesis– dicho acuerdo no establece limitaciones para que un país miembro de la CAN invierta en el sector servicios de un país miembro del MERCOSUR o exporte a este último determinados bienes, una empresa de servicios o productora de esos determinados bienes de una gran potencia instalada en un país miembro de la CAN podrá invertir en el sector servicios de un país miembro del MERCOSUR o exportar a este último esos determinados bienes.

www.rcci.net

12  Lee el siguiente convenio bilateral entre España y Portugal y escoge la opción más adecuada de las preguntas del final.

CONVENIO BILATERAL ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA RELATIVO A LA COOPERACIÓN JUDICIAL EN MATERIA PENAL Y CIVIL (BOE núm. 18/1999, de 21 de enero de 1999)

CONVENIO entre el Reino de España y la República Portuguesa relativo a la cooperación judicial en materia penal y civil, hecho en Madrid el 19 de noviembre de 1997.

El Reino de España y la República portuguesa, conscientes de que las comunicaciones en el idioma de cada uno de los dos Estados representan una contribución significativa, para la simplificación de la cooperación entre ellos;

Igualmente, conscientes de que la comunicación directa entre las respectivas autoridades judiciales es susceptible de contribuir a ese objetivo, permitiendo la rapidez en los procedimientos de cooperación, incluida la tramitación procesal;

Recordando, en lo que concierne a la materia penal, las disposiciones del artículo 53 del Convenio de Aplicación del Acuerdo Schengen;

Considerando que la comunicación directa se presenta particularmente adecuada, en lo que se refiere a los Tribunales situados en la proximidad de las fronteras;

Persuadidos de que la cooperación en tales asuntos reforzará los tradicionales lazos de amistad y buena vecindad entre los dos Estados;

El Reino de España y la República portuguesa han decidido concluir el presente Convenio.